

# LA ENSEÑANZA DEL ESPAÑOL EN MEXICO

Por JESUS GONZALEZ MORENO

La enseñanza del español en nuestra patria es una disciplina fosilizada. Nula ha sido nuestra evolución en los estudios gramaticales; ninguno nuestro progreso en la pedagogía del idioma; estériles las voces que de cuando en cuando se han alzado para exigir una reforma en los trasnochados métodos de las clases de "lengua nacional".

Porque dueña y señora de nuestros programas ha sido la rutina, la tradición. Estamos al día en lo que atañe a las especulaciones de las ciencias naturales; tenemos buenos matemáticos y apreciables astrónomos; escuchamos razonables síntesis del pensamiento filosófico contemporáneo, y elocuentes profesores nos hablan de literatura, de historia, de sociología, de multitud de conocimientos empíricos o trascendentales.

En cambio, fuera de dos o tres catedráticos insignes, la mayoría de los que *leemos* gramática en las aulas universitarias o en los salones de preparatorias o secundarias, nos hemos asido desesperadamente al pasado, y le rendimos un culto idolátrico, y exponemos, "ad litteram", doctrinas de autores que eran ya célebres cuando Don Marcos Márquez de Medina comentaba el famoso "Arte Explicado y Gramático Perfecto".

¿Qué dijéramos de un químico que sostuviera, en estos tiempos del átomo y del ion, la teoría medieval de los cuatro elementos, o de un geógrafo que no aceptara la redondez de la tierra, o de un astrónomo que, sin conexión con la relatividad de Einstein, asegurara enfáticamente que la estrellada bóveda del cielo gira en torno a nuestro mundo? . . .

La ciencia se desenvuelve, la ciencia progresa, o lo que es lo mismo: se acerca al conocimiento de la verdad. Y la gramática es la teoría del idioma, es la ciencia del lenguaje. Luego, en su mismo concepto, entraña la evolución, el acercamiento a la verdad; luego no puede permanecer estacionaria. "No es estática, es dinámica", dijo el filólogo Ferdinando de Saussure.

El mismo *monstruoso anacronismo*, para usar una expresión benigna, que cometerían el químico, el geógrafo y el astrónomo de nuestro argumento *a pari*, debería manchar, en buena lógica, la reputación científica del pedagogo que, en pleno siglo XX, defendiera la peregrina tesis de que la gramática "enseña a hablar y a escribir correctamente un idioma", o que es buena esta definición: "el pronombre es la parte de la oración que se pone en lugar del nombre", definición que nada dice de la objetividad del pronombre, o que "la interjección es una oración elíptica", para no citar sino algunas de las aberraciones de los libros de texto de nuestras escuelas.

Se ha entrado a saco la gramática de la Academia Española, que es la más rutinaria de todas las gramáticas; se han hecho reducciones y fotografías en miniatura, y parodias o imitaciones, más o menos acertadas, de las doctrinas de Avendaño, de Bello, de Sicilia, de Angel de la Peña, etc. Es decir que, a través del tiempo y del espacio, la mayoría de nuestros gramáticos y de nuestros preceptores ha sido el eco fiel, el disco fonográfico de *hipótesis* filológicas muertas hace ya luengos años.

Debemos "cantar la Palinodia" y confesar "la improductividad de mucha de la energía gastada por el que enseña y por el enseñado en las lecciones de gramática", como dice Brackenbury, y repetir, al referirnos a nuestros planteles educativos, las palabras de Américo Castro a propósito de los colegios españoles: "Mientras las otras ciencias renovaron sus fundamentos, la gramática, por lo menos la gramática elemental que se usa en la enseñanza, quedó aislada y reducida a un conjunto de reglas formales y abstractas, constituyendo así un fósil de nuestra cultura, una disciplina de carácter arcaico y desprovista de sentido actual, con tecnicismos que no son comprendidos ni aun por los profesionales y que, como un cascarón vacío, van pasando de una generación a otra."

\* \* \*

Hace más de seis años, en el capítulo primero de nuestra Gramática Histórica Hispano-Mexicana, escribimos estas palabras:

"Es evidente que la gramática no puede, *por sí sola*, enseñar a hablar y a escribir correctamente un idioma, pues para esto son indispensables tres factores: 1) la misma gramática; 2) el conocimiento del vocabulario, y 3) la práctica oral y escrita.<sup>1</sup>

"La gramática, como ciencia normativa, nos hace distinguir las formas correctas de las formas incorrectas, basándose en principios

1 Vid. Julio Cejador, *Gramática de la Lengua de Cervantes*, Madrid, Jaime Ratsés, 1905, pág. 1 y siguientes. García de Diego expone las mismas ideas. Vid. *Gramática Histórica Castellana*, Burgos, 1914, págs. 7 y siguientes. Ramos y Duarte.

deducidos de hechos rigurosamente demostrables. Pero falta todavía el conocimiento del vocabulario, materia prima de la elocución, y que se adquiere con la práctica oral y escrita. A este propósito advierte Lenz: "no se aprende a tocar el violín sin tomar el instrumento y el arco entre las manos, y, de la misma manera, ningún filólogo o pedagogo moderno seguirá creyendo que se puede hablar y escribir bien con el aprendizaje mecánico de esquemas de la conjugación, de definiciones buenas o malas, etc."<sup>1</sup>

"La gramática es un desdoblamiento de la lógica, de la estética y, sobre todo, de la psicología. Como el lenguaje es la expresión de los diversos fenómenos anímicos, debe seguir, y, en efecto, sigue, las leyes que norman esos fenómenos: de aquí la estrecha conexión de la gramática con esas disciplinas."<sup>2</sup>

"El Lenguaje nos sirve para expresar nuestras ideas, nuestros sentimientos, nuestras sensaciones, y la psicología explica el mecanismo de nuestras facultades y nos da a conocer los móviles que impelen al hombre a manifestar de tal o cual manera esos diversos fenómenos anímicos. La estética, ciencia de la belleza y de la teoría fundamental y filosófica del arte, interviene en el lenguaje para hermosarlo, y, por último, la lógica es la que hace la sistematización y deduce las leyes del idioma.

"La Gramática Histórica reúne y compara las diversas formas de las palabras de un idioma, con la morfología de las mismas en la lengua madre; investiga los cambios fonéticos y semánticos y, luego de examinar los vocablos aislados, estudia su enlace en la oración". . .

En la medida de nuestras fuerzas quisimos, en aquel entonces, introducir, en las clases superiores de gramática, el estudio histórico del romance castellano, modificando, al mismo tiempo, parte del tecnicismo gramatical, de acuerdo con los últimos adelantos de la filología contemporánea. Redujimos a cinco las partes de la oración, nos adherimos a la sesuda clasificación que hace Robles Dégano acerca del pronombre, insinuamos las investigaciones de semántica, siguiendo las huellas de Michel Bréal y de Restrepo, e introdujimos el sistema histórico comparativo.

en su *Tratado del Lenguaje Castellano*, México, Dublán, 1896, en la Introducción, refuta valientemente la antigua definición de gramática y dice: "Los indios de Chan Santa Cruz hablan muy bien la lengua Maya sin saber gramática; los americanos instruídos hablan muy mal el español, a pesar de conocer la gramática.

1 Rodolfo Lenz, *La Oración y sus Partes*, Madrid, Publicaciones de la Revista de Filología Española. Cfr. también *En Pro del Casticismo*, por don Manuel G. Revilla, México, Andrés Botos, 1917, págs. 85 y siguientes.

2 Consúltese Ant. Gregoire *Petit Traité de Linguistique*, Dessain, 1923, págs. 8 y siguientes.

Se trataba, pues, de una obra de *iniciación*, no de *continuación*, ya que no había antecedentes del caso en nuestra Escuela Nacional Preparatoria.

Para anticiparnos a cualquier objeción sobre nuestra incompetencia, pusimos una nutrida bibliografía, donde constaban los diversos autores de quienes habíamos "extraído" el plan general y las doctrinas de nuestro libro. Transcribimos, también, aquellos famosos versos del Rabí Sem Tom.

"Por nacer en espino  
la rosa yo non siento  
que pierde, ni el buen vino  
por salir del sarmiento;  
nin vale el azor menos  
porque en vil nido siga,  
nin los exemplos buenos  
porque judío los diga . . ."

La Universidad Nacional nombró, en julio de 1926, una Comisión examinadora de nuestra Gramática Histórica. Y el dictamen de esa Comisión fue adverso a la implantación de nuestro libro como texto para las clases de la Preparatoria. Y la razón principal, contenida en la segunda parte del susodicho dictamen, es que: "*el libro del profesor González Moreno no está al alcance de los alumnos que acuden a dichos planteles llevando preparación insuficiente en materia de lenguaje*".

\* \* \*

En forma alguna hubiéramos mencionado este incidente, en un artículo destinado a observaciones sobre la enseñanza del español en México, si las tendencias conservadoras, arcaicas, de nuestros colegios superiores hubieran evolucionado. Nada tendríamos que objetar si se relegaran a la Facultad de Filosofía y Letras las disquisiciones filológicas de detalle sobre la evolución fonética, morfológica, semántica y sintáctica de la lengua castellana, mientras *paralelamente* se estudiara en las secundarias y preparatorias "la parte práctica" del idioma, modernizando la teoría, remozando las definiciones y tratando al castellano como a un organismo lleno de vida, no como a un ente abstracto, inmutable, fósil, sin evolución.

Y conste que no es nuestra voz la que se levanta aislada para pedir la reforma en las disciplinas gramaticales y para censurar las deficiencias de nuestros libros de texto.

El ilustre catedrático de Filología en la Universidad de Chile,

Rodolfo Lenz, dice: "Creo que con un poco de reflexión se comprenderá que casi todas las definiciones de las gramáticas son más o menos defectuosas e insuficientes para una comprensión científica del análisis de la lengua castellana. Pero más aún es lo que falta. La mayor parte de las gramáticas no dan ninguna definición general de la oración. El análisis gramatical no conoce otras oraciones que las declarativas completas, y explica todas las demás por elipsis. La difícil cuestión de la definición de palabra, no se trata casi nunca. Las clasificaciones corrientes en las gramáticas se parecen, aún hoy, a las del tiempo de Bello. Los sustantivos se dividen en primitivos y derivados, simples y compuestos, colectivos, partitivos, proporcionales, verbales, aumentativos, diminutivos y despectivos. "¿Qué diríamos del que, en un tratado de Historia Natural, dividiese los animales en cuadrúpedos, aves, caballos, perros, águilas y palomas?", dijo Andrés Bello."

En otra parte dice el mismo Lenz: "La definición de *verbo*, dada por la Academia Española, es muy poco satisfactoria: "*Verbo* es una parte de la oración que designa esencia, existencia, acción, pasión o estado, *casí* siempre con expresión de tiempo y de persona." Este *casí* permite que "esencia, existencia, acción, pasión, etc.", se consideren como verbos."

De propósito hemos dejado la palabra a Rodolfo Lenz, para que se vea que el mal que lamentamos, la "fosilización gramatical", no es exclusiva de México, sino "petrificación" de que adolecen casi todas las escuelas de habla española.

Y es que, aparte de considerar como inmutables las afirmaciones de los antiguos preceptistas, no podemos, o no queremos, concebir el estudio del lenguaje, o mejor del idioma patrio, como cosa totalmente diferente de la gramática.

Arte es el estudio del idioma; ciencia, el estudio de la gramática. Y el arte debe preceder a la ciencia. Debemos enseñarnos a manejar *prácticamente* nuestra lengua, a expresar con la palabra los menores matices del pensamiento, a sujetar varonilmente la expresión a la idea, a poner y quitar, a nuestro talante, toda clase de vestiduras orales a las actividades de nuestro espíritu.

En la música *primero* es la práctica y *después* la teoría. La habilidad proviene del ejercicio, y sería completamente inútil, siguiendo la comparación de Lenz, conocer un método de violín si no tomamos el instrumento y el arco en nuestras manos.

En la escuela primaria hay que dar *práctica de lenguaje*, no *gramática*, y apenas en la secundaria hay que *iniciar* algunas nociones gramaticales, expresándolas con toda claridad.

Porque, según dice un pedagogo inglés, la dificultad de enseñar la gramática proviene del hecho de que los alumnos sólo tienen una idea muy vaga de la materia. Los jóvenes pueden muy bien "ordenar su inteligencia" para una clase de botánica, de física o de matemáticas; con más o menos presteza conocen el "estado de la cuestión" en casi todas las disciplinas científicas. Dirán que la geografía trata de la tierra; la botánica, de las plantas; la historia, de los acontecimientos humanos. Pero, ordinariamente, no saben de qué trata la gramática.

Y esa dificultad hay que subsanarla con la nitidez y sobriedad de las explicaciones, con el rigorismo científico de las definiciones, con el análisis y la síntesis de las partes del discurso, con la metodología severa y cuidadosa del menos comprendido de los conocimientos humanos.

El fracaso de la pedagogía "gramatical" en nuestras escuelas primarias lo palpamos todos los que profesamos alguna asignatura en colegios que reciben a los jóvenes de "sexto año" de instrucción "superior".

Imposible es que puedan "hilvanar" la más sencilla composición, o que se expresen con relativa corrección, o que no cometan innumerables yerros en la escritura de unos cuantos renglones al dictado.

El mal es general y urge remediarlo. No han bastado las llamadas gramáticas prácticas para curar esa grave dolencia que se llama "mala posesión del propio idioma". Los programas oficiales se calcan unos a otros y las mismas cartillas de lectura, de títulos rimbombantes y formidable aparato, empiezan por inculcar en las infantiles inteligencias errores tan crasos como la "continuidad" de la *p*, de la *t* y de todas las consonantes *momentáneas*.

A mayor abundamiento y en virtud de la ley del menor esfuerzo, llamada vulgarmente "pereza", han salido a luz "panfletos" sobre la "corrección de la ortografía mexicana", haciendo alarde de un absurdo revolucionarismo idiomático y pretendiendo desterrar grafías venerables, apoyadas en bases científicas e históricas.

Si de las escuelas primarias pasamos a las secundarias, vemos que el cuadro se repite. Las mismas nociones, aprendidas en la niñez y que heredamos de nuestros padres, los cuales, a su vez, las heredaron de antecesores remotísimos, las oímos repetir en labios de los catedráticos que, *velis nolis*, tienen que seguir la rutina impuesta por las autoridades escolares, no siempre las más aptas para dictaminar en achaques científicos. Estamos citando hechos innegables y, al mismo tiempo, perfectamente comprobables. Y esto nos impulsa a hacer una excepción y referirnos a las clases de "Español Práctico" en la Escuela Nacional Preparatoria.

El abogado Mariano Silva y Aceves, consejero técnico y jefe de lo que pudiéramos llamar "Ciclo Filológico de la Preparatoria", ha dado orientaciones enteramente modernas a las clases de español, y los profesores de la materia han seguido con entusiasmo el impulso dado por el abogado Silva y Aceves.

Sería de grandísimo provecho para el Magisterio Nacional y, por ende, para la juventud estudiosa, que los profesores de español de la E. N. P. publicaran, en esta revista, el programa que han desarrollado y los interesantísimos trabajos de sus alumnos.

La práctica ha sido el alma de esas clases y la teoría sólo ha aparecido esporádicamente, cuando era indispensable para el conocimiento del sentido de un texto o el buen uso de un modismo idiomático o de una posición sintáctica. En artículos posteriores descenderemos al detalle y haremos un bosquejo de la tendencia gramatical contemporánea.